

EXTRACTO

00013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA SALMAJAZMIN S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA SALMAJAZMIN S.A., aumentó su capital por QUINCE MILLONES DE SUCRES, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Milagro, el 1 de marzo del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-U- 0002954 el 19 JUN. 2000

El capital suscrito actual es S/ 20'000.000,00, está dividido en VEINTE MIL, acciones de S/ 1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/ 40'000.000,00.

RM/MESD.-

Guayaquil,

19 JUN 2000

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil